

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PANORAMA

Hoy sale, hoy! Caballeros, ¡qué emoción! ¡qué sustos! ¡qué fatigas! ¡qué interrogar al hilo del telégrafo en todas las provincias!

Hoy sale del agosto y majestuoso bombo de Loterías el número que arrastra seis millones de pesetas en ringla, lanzando resplandores fulgurantes, rayos de luz purísima, aroma de vergeles deliciosos, sabor de mieles finas, rumor de besos y batir de alas, sones de dulces rimas, cantos paradisiacos y un diluvio de moneda legítima.

La captura del gordo es a estas horas el asunto del día para todo español de pura sangre y de fortuna exigua;

para el que no pudiendo hacerse rico con buques ni con minas, ni matando cornúpetos de Mirra ni cantando *Africana* ó *Favorita*, espera del favor de la fortuna variable y tornadiza que vuelque de repente unas talegas y se las eche encima.

Detrás del gordo, en muchedumbre inmensa imponentísima (mensajeros cesantes, abogados, duques, ministros, periodistas, propietarios, braceros, pupileras, jueces, amas de cría, músicos, estanceros, militares, concejales, artistas, horteras, dramaturgos, peluqueros, lecheras, poetas, cómicos, castañeras, académicos, sargentos de marina,

y, en fin, la multitud heterogénea, inmensa y variadísima) que puebla esta nación del flamenguismo y de la lotería.

Todos detrás del gordo, desalados, corren echando chispas, las damas recogiendo las faldas, porque si no las pisan,

y los señores graves y sesudos agachando la *flaca* calándose el sombrero y enseñando el forro del faldón de la levita!

Al fin de la carrera cae el gordo en manos de algún quidam y todos los demás perseguidores rabian y se fastidian.

¡Ahí es nada, acertar entre los miles que en el bombo se abrigan, el número del gordo...! ¡Buscar una aguja en una paja!

Yo, por mí, me he salido hace ya tiempo de las ávidas filas que corren tras el gordo echando el hila lengua y las encias; ¡gago, me siento en el camino, enciendo un pitillo y me muero de risa viendo correr a señores graves y jamponas macizas!

¡Qué decepción!

El arquitecto encargado de dictaminar acerca del origen de los ruidos misteriosos de la casa núm. 53 de la calle de Embajadores, de Madrid, ha emitido informe en el cual dice que los ruidos los hacen una ó varias personas.

De manera que el asunto ha perdido todo su interés.

No son duendes auténticos. ¡Son aficionados!

En un periódico leo el siguiente anuncio: «Señorita sola y con dinero desea casarse con caballero decente.»

«¿Sola y con dinero? ¡Vaya una paradoja! La vida es un camino de sol y sombra, y la soledad de dos en compañía!»

En París se ha constituido una liga para la propagación de la risa.

Hé ahí una cosa que en Santander no necesitamos. ¡No hay que propagar. ¡Hombre, si tenemos cada concejal...! AMADIS.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

Bilbao 22.—(Varias horas)

Antecedentes.—El Juzgado y la policía.

Desde hace algunos días se venía hablando mucho en esta villa de que se cruzaba reservada correspondencia entre una elevada autoridad y un ministro acerca de una cuestión muy grave.

Se decía que el asunto estaba relacionado con algunos escritos publicados por el semanario nacionalista *Patria*, que fueron denunciados.

Desde primeras horas de la mañana de hoy se hallaban reunidos el fiscal de S. M., el teniente fiscal y el juez del Centro señor Martínez Muñoz,

Poco después llegaron los inspectores de vigilancia señores Canseco y Puertas con varios agentes.

En la Juventud Vasca.—Diligencias

A las doce el Juzgado y la policía se han dirigido al local que ocupa la Juventud Vasca en la calle de Santa María número 12.

Aunque los funcionarios judiciales y policía han guardado impenetrable reserva, no es aventurado suponer que estas diligencias judiciales obedecen a lo que se dijo en los discursos pronunciados en la velada conmemorativa de la batalla de Arrigorriaga, y que contienen conceptos injuriosos para la Patria y que reprodujo el semanario *Patria*.

Custodiada la puerta del local, se ha practicado un minucioso registro en la secretaría, a presencia de algunos socios entre ellos los señores Barrena y Arlaciaga (don José).

El Juzgado se incautó de gran número de papeles y periódicos catalanistas.

Clausura del centro.—Detención de Arluciaga.—Procesamientos.—Sensación

Se ha clausurado el centro y ha sido detenido el señor Arluciaga, que fué conducido al Juzgado, donde el juez elevó la detención a prisión y dispuso que el señor Arluciaga fuese trasladado a la cárcel, donde ingresó a las dos y media de la tarde.

Según parece, ha sido procesada también la Junta directiva.

Estas noticias han sido muy comentadas, causando bastante sensación.

EL CORRESPONSAL

Cosas veredes...

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se adoptó el acuerdo de establecer un mercado en el Reganche.

De nada sirvió la razonada solicitud de los industriales del Mercado de la Esperanza, a que se dió lectura antes de la votación.

Exponían aquellos a la consideración de los concejales los gravísimos perjuicios que les irrogaría el establecer un nuevo mercado en dicho punto próximo al de la Esperanza, después de haberse obligado a todos a instalarse en la nueva plaza que tanto dinero ha costado al pueblo, debiendo ser los ediles los más interesados en defender y amparar los derechos de los que pagan respetables cantidades por los puestos del mercado de la Esperanza, pues al defenderlos a ellos defienden la razón y la justicia.

Después de la solicitud se leyó una escritura en una de cuyas cláusulas consta que los terrenos del Reganche fueron cedidos para prolongación del paseo, pero con prohibición absoluta de edificar en ellos.

Al votarse la desatinada proposición del señor Horga pasó una cosa extraña. Algunos concejales iban dispuestos a votar en contra de la enmienda, pero... ¡oh misterios de la consecuencia político-administrativa se aprobó el proyecto.

El señor Mateo, llevando por lo visto, la voz de los que cambiarán tan rápidamente de opinión—de sabios es mudan de parecer—pronunció algunas palabras estilo Novejunque, para justificar el cambio.

Y se aprobó la enmienda con ochos votos en contra.

Afortunadamente, la cláusula de la escritura está clara y terminante y el acuerdo municipal no puede prosperar.

Por esta vez la previsión del generoso donante de aquellos terrenos revocará lo acordado por el Ayuntamiento.

Porque el proyecto es de lo más notable que puede darse.

Cosas veredes...

DEUDA PROVINCIAL

LA REUNIÓN DE AYER

Para continuar tratando del arreglo de la deuda provincial, se reunieron ayer en la Diputación los acreedores comprendidos en el segundo grupo «Obras».

Concurrieron por sí o en representación los señores don Fernando Pedrosa, don Remigio Blanco, Herederos de doña Manuela S. Trápaga, don Antonio Blázquez, don Esteban Incera, don Francisco Sellén Madrazo, don Juan Manuel González Lasso, don Manuel Portilla, don Ángel Díaz, J. Albisora y Compañía, don Simón López Hermanos, de Madrid; don Agustín Cortines, Herederos de don José Antonio Cedrón, don Cayetano Sancha, don Marcos Gómez, don José Gómez Helguera y don Leocadio García Pérez.

Presidió el acto el presidente de la Diputación señor Fernández Baldo, y asistieron también los diputados señores García Morante, Gutiérrez Madrazo, Aja, Acha y Gutiérrez Colomer.

Después de amplia discusión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Facilitar en lo posible a la Diputación los medios para el arreglo de su deuda, suscribiendo una proposición en la que se ofrece a la Corporación provincial la rebaja del 20 por 100 de sus créditos, así del principal como de los intereses.

Designar una comisión de su seno, formada por los señores don José Gómez Helguera, don Esteban Incera, don Marcos Gómez, don Fernando Pedrosa y don Manuel Portilla, para que, en lo sucesivo, se entienda con la Diputación sobre la base acordada para todas las operaciones de la emisión del empréstito y demás a que dé lugar el arreglo de la deuda.

A esta reunión asistieron también algunos señores acreedores del primer grupo. «Servicios generales de la Diputación», y entre ellos los señores Granel y Velo, quienes se manifestaron conformes con lo acordado por los «Obras», de rebajar el 20 por 100 de sus créditos.

Beneficencia provincial

Oposiciones

La Comisión provincial acordó ayer el designar los individuos que han de constituir el tribunal de oposiciones para las plazas de médicos y farmacéuticos del Hospital.

Se designó para formar parte del tribunal de oposiciones para los médicos, a los señores Morales, inspector de Sanidad, Barbáchano y Martínez Conde.

El tribunal para las oposiciones de farmacéuticos será formado por los señores Hontañón y R. Gomez.

Ambos tribunales serán presididos por don Crispulo Ordóñez, que ostentará la representación de la Diputación provincial.

CUESTIÓN ZANJADA

(REMITIDO)

Promovido ante el Juzgado del Este por don Castor V. Pacheco acto de conciliación con don Francisco Isidro Socasus, por las injurias graves que este profirió al primero el domingo último en el paseo del Boulevard de Pereda, el demandado contestó lo siguiente:

«Que habiéndome enterado el día 16 de que el demandante había acompañado a D. P. D. al establecimiento de doña Rafaela de la Fuente para que dicho señor D. P. D. desempeñase unos cubiertos y que en esa ocasión el señor Pacheco se había expresado en términos inconvenientes al verle al día siguiente en el paseo del Boulevard de Pereda se sintió poseído de un arrebato y de una obcecación tan grande, que le impulsaron a profirir contra el señor Pacheco las frases que expresa la demanda.»

El señor Pacheco replicó a esta contestación «que es inexacto que se produjeron en términos inconvenientes al acompañar a D. P. D., pues limitó a sostener, en forma correcta, lo que estimaba que eran los derechos de dicho señor D. P. D., por lo que y porque además lo reclama la gravedad de las injurias que le dirigió el señor Socasus, pide a este que las retire y que reconozca su honradez y buena fama y su caballerosidad, si quiere evitar que continúe este procedimiento, pues de otro modo tendrá que continuar hasta el fin, debiendo insertarse la explicación que el señor Socasus pretende en los periódicos de esta localidad.»

En vista de esto el señor Socasus duplicó que procediendo con tal nobleza retirará con mucho gusto las frases a que ha hecho referencia, reconociendo la caballerosidad, honradez y buena opinión del señor Pacheco, y accediendo a publicar esta reparación en la forma que el mismo desea.

El acto terminó con avenencia.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores San Martín, Gomez conde de Mansilla, Gutiérrez, Horga, Elizalde, Casuso, Campo, Mateo, González Orallo, San Miguel, Ruiz (E.), Alonso, Lanza, Leeuona, Rviz Martín, Revilla, Corpas, García del Moral, Toledo, Marañón y Sansano.

El secretario dió lectura a las actas de las sesiones anteriores ordinaria y de aguas.

Se aprueban.

Despacho extraordinario

Se da cuenta del fallo del gobernador civil, confirmando el apercibimiento impuesto por la Alcaldía a varios concejales.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Queda también enterada la Corporación del fallo de la Junta administrativa en el expediente por defraudación al impuesto de consumos, contra don Aurelio Fernández.

Se da lectura de una comunicación del director de la escuela municipal de Comercio de Barcelona, pidiendo que el Ayuntamiento subvencione a un estudiante de esta ciudad, para una de las plazas de aquella escuela.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de una solicitud de la maestra de Cajo, pidiendo una subvención.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras.—Decisión del empuje en la enmienda para que la mitad del mercado de Atarazapas se emplazase en el Reganche y dictamen de la Comisión y proposición de don Marcelino Fernández, ofreciendo hacer un mercadillo en el alto de Miranda.

Se da cuenta de una instancia de varios industriales del mercado de la Esperanza, protestando de que se instalen los mercados que se proyectan, por causar perjuicios a las plazas de abastos.

El señor San Martín da lectura de una escritura de cesión de los terrenos del Reganche y en una de las cláusulas se dice que en aquellos terrenos no puede edificarse.

El señor Horga pide la palabra para una cuestión de orden. Solicita se dé lectura del artículo 105 de la ley municipal.

Lee el secretario aquel artículo y el señor Horga opina que después de la votación de la sesión anterior no procede más que votar nuevamente.

El alcalde dice que los concejales pueden hacer las aclaraciones pertinentes al caso, pues sobre el asunto no ha recaído votación definitiva.

El señor Gómez pregunta en qué estado se halla un expediente que se mandó instruir sobre algunas irregularidades que se notan en las obras.

Le contesta el señor San Martín. Dice que se hizo un ramal de alcantarillado que no estaba en el expediente administrativo y hay un empleado que por escrito se ha hecho responsable de ello.

Sostiene que el Ayuntamiento aprobó el proyecto de estas obras y que él no ha intervenido en ellas, ni siquiera en la recepción provisional y por eso no ha querido hacer la recepción definitiva. Opina que, según el expediente a que se refiere el señor Gomez se perder el tiempo.

Dice que la obra se realizó separándose del plan, beneficiando a unos y perjudicando a otros, además de haberse hecho otras alteraciones en la construcción.

El señor Marañón dice que antes de la liquidación debe hacerse la recepción definitiva.

El señor Gómez da lectura de los acuerdos del Ayuntamiento ordenando la formación del expediente. Sostiene que el resultado de éste puede influir en la liquidación.

Habla el señor Elizalde que fué presidente interino de la comisión de Obras. Dice que cuando cesó el señor San Martín en la presidencia de la Comisión estaban ya hechas las excavaciones del alcantarillado y hecho el ramal que se denunció. Trata después del expediente.

Entre los señores Elizalde y San Martín se suscita un incidente porque éste cree haber oído que el señor Elizalde ha dicho que se llamó a declarar al señor San Martín y no acudió.

Continúa discutiéndose el asunto, hablando varios concejales.

Por último se vota el dictamen y se desecha por 8 votos contra 12.

Concesión de una cantera en Peña-Castillo a don Estanislao Arruti.

Se opone el señor Revilla y propone se conceda la cantera a don Bonifacio García que también la solicita.

El señor Elizalde pide que vuelva el asunto a la Comisión.

Se promueve un incidente acerca de si debe votarse primero el dictamen, la enmienda ó la proposición del señor Elizalde.

En votación nominal se desecha el dictamen y después se aprueba la enmienda del señor Revilla, concediendo la cantera a don Bonifacio García.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda en votación nominal levantar la sesión.

De interés

En la Delegación de Hacienda se hallan puestos al cobro varios libramientos cuyos interesados deben presentarse a percibir las cantidades que representan antes de fin de mes, pues de no hacerlo así serán anulados aquellos.

Dichos documentos están extendidos a favor de don Fernando Bizan, don Valentín Gutiérrez, don Bernardo Hidalgo, Compañía del ferrocarril del Norte, don Juan Manuel Aguirre, don Ignacio Fernández, señor director de Sanidad del puerto, don Pedro Peña, don Francisco Fernández, señor inspector del penal de Santoña, don Nicolás Carrera, señor jefe de la Sección telegráfica, señor administrador principal de Correos, don Bernardo Velarde, don Bernabé Bustamante, don Agustín Martínez, don Francisco Pozos, don Carlos González, don Miguel Fernández, don Modesto de la Vega, don Juan Sanz y Blazquez, don Antonio Valín, don Ernesto Miral, don Julián SANTI, don Gualalpe Quedvedo, don Antonio Gancedo, don Ladislada Santa María, don Dolores y don Juan Francisco, don Gabriela López, don Juana Sanz, don Gerardo, don Nicandro Cuesta, don Francisca Vayas, don María Hoyos, don Martín Hierro, don Eugenio Fernández, señor recaudador de contribuciones de Cabañiga, señor recaudador de contribuciones de Ramales, don José R. Fernández, señores Godín Sarret y Gurrat.

POR UN COMPANERO

Subscripción popular a favor de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martínez.

Suma anterior, 600

El marqués de Valbuena, 25

TOTAL, 625

(Continúa abierta la subscripción).

Comisión provincial

En la reunión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gómez Gutiérrez Madrazo, Aja, Gutiérrez Colomer, Acha y Peira, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil en los presupuestos para 1906 de los Ayuntamientos de Camaleño, Hermandad de Suso, Cieza, Valdeprado y Reinoso, y en el de gastos carcelarios del partido judicial de Reinoso; en la instancia de don Bonifacio Gómez Bezanilla solicitando autorización para aprovechar y explotar el manantial de aguas medicinales de la Fuente de Salín, del pueblo de Rumoroso, Ayuntamiento de Pielagos, y en los expedientes de las minas *Demasta* ó *Maria* y otras de la Sociedad Salbay.

Unir al expediente electoral de Cabezón de la Sal una instancia de don Manuel Galvarriato, referente a las elecciones de concejales de aquel Ayuntamiento.

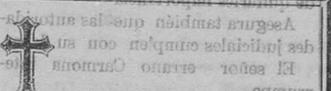
Quedar enterada de que la Comisión del ferrocarril del Astillero ó Omeña ha facilitado billete de libre circulación a la Superior y Hermanas de la Caridad y darla las gracias.

Admitir en la Casa de Caridad a varios desvalidos pobres.

Devolver a don Fermín Gómez la de los acopios de la carretera de Orzáles a Valdearroyo.

Aprobar la liquidación de los acopios depositados por don Policarpo Colás, en Puente de Carasa y Adal.

Autorizar a don Carminda García para que pueda practicar en el Hospital el arte de partera.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Francisco Caller y Vega

Que falleció el día 24 de diciembre de 1903

H. P. D.

Todas las misas que se celebren en ese día en las iglesias de Santa Lucía, Sagrado Corazón, Anunciación (vulgo Compañía), PP. Carmelitas, y el día 27 en la parroquia y capilla de La Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 23 de diciembre de 1905.

SANTORAL

Día 23.—Sábado.—Santa Victoria y San Servilio.

Día 24.—Domingo.—San Gregorio, San Defino y San Estimio.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.

CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once a una

RUMAYOR, núm. 7, primero

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arcillería, núm. 4, Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Lopez Peredo

Médico

Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.

Consulta diaria de once a una.—Daziz y Velarde, núm. 21, 2.

Oposición patriótica

Toda la prensa de Madrid recibida ayer, con excepción de *El Imparcial*—ese periódico que hoy se inspira en un ministerialismo liberal como ayer se inspiraba en un ministerialismo conservador, y mañana se inspirará en otro ministerialismo, según donde le lleven el señor Gasset las codicias de una cartera—proclama el alto sentido patriótico de la oposición formulada por el señor Maura a la proposición del señor Moret que a última hora y después de las vacilaciones de que le acusábamos en nuestro último «fondo» en la cuestión relativa al impuesto de los trigos y las harinas, se empeñó en compensar el déficit que, según él, se irrogaba por sostener la desgravación de aquellas especies, aumentando los tributos sobre la riqueza territorial, rústica y urbana y sobre los sueldos de los empleados públicos.

Fué preciso que el jefe insigne del partido conservador alzara su voz elocuente y pusiera todo el influjo de su autoridad para que no prosperase esa estúpida fórmula, ideada por el presidente del Consejo; fué necesario que el señor Maura defendiera la propiedad rústica de los nuevos recargos con que se le amenazaba, ahora que apenas puede resistir la abrumadora contribución que sobre ella pesa: fué necesario que recordara que era un contrasentido y una inmoralidad también que hoy que las Cortes tramitan la promesa, nunca cumplida, que se hizo a la riqueza urbana de suprimir la décima creada por necesidad de la patria, se pretendiera, no sólo mantener aquel recargo transitorio, sino además elevar en un tres por ciento el gravamen contributivo, que ya es en la actualidad insostenible: se hizo indispensable que dijera cómo era una burla sangrienta la que se hacía a los empleados imponiéndoles un nuevo gravamen, cuando esperaban una justísima rebaja en los descuentos de sus sueldos.

Contra la varonil y enérgica actitud del señor Maura nada pudieron las efímeras retóricas del señor Moret. Su último y desesperado llamamiento a los votos de la mayoría no le dió el resultado apetecido, y tuvo que soportar la humillación de aceptar otra fórmula distinta de la suya, la que presentó la Comisión de Presupuestos, y que, defectuosa, como improvisada, no afecta al fin y al cabo en lo más mínimo a las contribuciones rústica y

urbana ni a las utilidades de los empleados.

Y es que el señor Maura es una fuerza, y no pueden prevalecer enfrente de ella los *rosicleros* del señor Moret.

Ecós de sociedad

En el Círculo de Recreo

Estuvo muy concurrido el baile de *donianza* celebrado anoche en los amplios salones del Círculo de Recreo. Las distinguidas y elegantes damas que asistieron parecían que querían protestar, con su concurso, del retraimiento a que parecían condenadas esas reuniones íntimas.

La belleza y la elegancia fueron las notas salientes de la velada, y dabo gusto ver aquellos hermosos salones llenos de luz y animación; sirviendo quizás esto para que los chicos se entusiasmaran proyectando un gran baile de etiqueta, donde, seguramente, asistiría todo lo más selecto de nuestra sociedad aristocrática.

Ahí vimos a las señoras Viudas de López Dóriga y Escalante, señoras de Naráiz (don Alfredo), de Hoppe, de Corral (don Ramón), de López Dóriga (don Enrique), de Avendaño y de Solano (don Ramón); señoritas María Escalante, Elisa y Camila Avendaño, Amparo Vial, María Hoppe, López Dóriga (Amalia), Silvia, Margarita, Sofía y María), Pilar y Mercedes Resines, María Sevilla, Esperanza Corral, Finita Pinal, Rafaela Quijano, Isabel Mansilla y Pilar e Isabel Abarca.

El elemento joven fué también muy numeroso y distinguido.

La tómbola

Hemos tenido el gusto de visitar el local donde está instalada la tómbola y hemos quedado sorprendidos no sólo ante el número y calidad de los regalos expuestos, sino de la impropia labor que se ha impuesto las elegantes damas, que bajo la presidencia de la distinguida señora condesa viuda de Mansilla, forman la Junta local para la erección de la trata de blancas.

La filantrópica tarea que, generosamente han prestado tan caritativas damas, merece el reconocimiento de cuantos se interesan por la moralidad de esta población.

Nuestro querido amigo, el distinguido teniente de navío don Alfredo Nardiz, ha sido destinado a prestar sus servicios, como comandante de marina, a la capitania del puerto de Laredo.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, celebrando que no tenga que abandonar, por ahora, la *tierruca*.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven don Esteban Caicedo y Torriente, querido amigo nuestro, que procedente de Liza, llegó ayer a esta capital, donde pasará las próximas fiestas de Navidad en compañía de su familia.

TARJETA POSTAL

PARA LOS DE RAMALES

Cuando, hace algunos años, se suprimió el Juzgado de esa villa, promovieron ustedes un motín y la indignación popular llegó al extremo de interceptar el paso por la carretera, cruzando en todo su ancho algunos árboles para que no pudiera marcharse el Juzgado.

El Juzgado se marchó, a pesar de los árboles, y después, cuando hubo ocasión de hacerle volver, el Ayuntamiento se hizo el sacrificio de costear sus gastos durante dos años.

Ahora sabemos de muy buena tinta que los representantes en Cortes del partido liberal de esta provincia, han practicado gestiones muy activas encaminadas a quitar de Rameles el Juzgado, por medio de una combinación disparatada.

Si ustedes, los ramaleños, son consecuentes, así como en *ilto temp*

NOTICIAS

Para Navidad

Capones de Bayona y del país, gansos, jamón en dulce, galantina, cabeza de jabalí, queso de cerdo, mortadela, lengua a la escarilata, salchichón de aves, legítimos mazapanes de Toledo, legítimos turrones de Jijona, frutas escarchadas, legítimas macedonadas de Astorga; vinos de Jerez, marca C Z, desde cuatro pesetas hasta diez duros botella; vinos del Rhin, de Burdeos, tintos y blancos; champagnes, sidras y licores de las mejores marcas.

Se preparan cestas para regalos.

JULIÁN LÓPEZ
Sucesor de ABRAHAM OTERO
VAD-RAS, 7.—TELEFONO 330
SANTANDER

Accidente del trabajo

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Fermín Mendiolea, que trabajando en una fábrica de chocolates se causó la distensión de la articulación del codo derecho.

Romaneos

Para la capital.—Reses mayores, 10; menores, 10; con peso de 2.306 kilos. Corderos, 8; con peso de 533 kilos. Corderos, 26.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 1; con peso de 333 kilos. Corderos, 1.

La guardia civil de Hazas en Cesto da cuenta de haber sido robados en dos casas de Beranga los canales y guardacanales.

Una de las casas pertenece a don Ramón Gómez, residente en esta capital.

PARA PASCUAS

Piñas en conserva, Cascos de guayaba y Pasta de guayaba, marca La Cubana, de Santander.

Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos.

Diploma de Medalla de Oro en la Exposición de Santander y Gran Premio en la de Madrid de 1905.

Contra los consumos

Esta noche, a las ocho y media, en el Casino federal, se celebrará un mitin contra el impuesto de consumos.

TEATRO

Funciones para hoy:
A las 7 y media (sección doble).—El amor que pasa.
A las 9 y tres cuartos.—Fresa de Aranjuez.
A las 10 y tres cuartos.—La cuerda floja.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Asociación de propietarios

Desde hoy en adelante, y hasta nuevo aviso, todos los días laborables, de once a una, estarán abiertas las oficinas provisionales de esta Asociación, (calle de la Compañía, número 5, local de la Cámara de Comercio); para que los propietarios que lo deseen puedan inscribirse y obtener los datos que pidan acerca del funcionamiento de la Asociación.

Adoración Nocturna

Esta noche velará el Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno cuarto San Emeterio y San Celeronio.

La Vigilia y misa que en ella se celebre serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Concepción Escalante de Santuola (q. e. p. d.), cuya familia sufra los gastos que se originen.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral ardn.**

Pérez del Molino y principales farmacias.

«Orígenes de la novela»

Hemos recibido un ejemplar del primer tomo de la «Nueva Biblioteca de autores españoles», que ha comenzado a publicar la acreditada casa editorial Bailly-Baillière é hijos de Madrid.

El primer tomo es «Orígenes de la novela», del incomparable Menéndez Pelayo. A consecuencia de la falta de espacio, no podemos dedicar hoy a esta gran biblioteca y a su primer tomo un espacio, si no tan extenso como merecen por lo menos suficiente para dar de ellos una ligera idea.

Dios mediante, mañana lo haremos.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Vega de Liébana.

TRASPASO

No se podría atender su dueño se traspasa una de las zapaterías más antiguas y acreditadas, situada en una calle de las más céntricas de esta capital.

Para informes en esta administración.

Pasado mañana dará principio en la iglesia parroquial del Santo Cristo el solemne octavario al divino Niño Jesús, a fin de alcanzar de la infinita misericordia el remedio de las necesidades de la Iglesia y de España.

Todos los días del octavario, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada, con acompañamiento de órgano, y, concluida que sea, se verificará la adoración del divino Niño, mientras en el coro se cantan alegres y piadosos villancicos; la misa del primer día será Pastorela, cantada por la capilla de música de esta iglesia.

Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cinco y media con el rezo del santo

Rosario, al que seguirán las preces propias de esta devoción, y los días festivos el sermón, concluyendo todo con el cántico de villancicos, durante los cuales se hará por el pueblo fiel la adoración del divino Infante.

La comunión general será el día primero de enero, y en el ejercicio de la tarde estará de manifiesto S. D. M., ante cuya presencia se cantará solemnemente el *Te Deum*, para darle gracias por los beneficios que nos ha dispensado durante el año 1905.

En la misma iglesia se obsequiará también al Niño Jesús en los días festivos, 6 y 14 de enero, con funciones solemnes, sermón y adoración.

Los sermones están a cargo del muy ilustre señor licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Horarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

Con esta fecha y por faltas en el cumplimiento del servicio han sido suspendidos de empleo y sueldo por ocho días el Agente de 1.ª clase del cuerpo de vigilancia don José López Ochoa, y el de 2.ª clase don Dimas Calleja.

Muerte repentina

Un obrero de la Real Compañía Asturiana, llamado Nemesio Alonso, natural de Pola de Siero (Asturias), de 53 años, casado, ha fallecido repentinamente cuando se hallaba trabajando en el taller de monda, sin que, según el parte dado, haya ocurrido esta desgracia á consecuencia de un accidente del trabajo.

Los impermeables que se confeccionan en la sastreía *Vinda de Marcelo Aguirre*, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian de color. No se calan, ni se emmudecen.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10
Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTIMETRIA BAROMETRICA	
A las 8 de la mañana	771.8
— 12 — — — — —	771.2
— 6 — tarde	771
TERMOMETRO	
A las 8 de la mañana	9
— 12 — — — — —	11.8
— 6 — tarde	11
Máxima	12.6
Mínima	5
Tendencia del barómetro, bajar.	

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas, pídanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica. Gran Vía, 32, BILBAO.

Subasta

En cumplimiento de lo ordenado en el reglamento de mercados, la Comisión de policía del Ayuntamiento ha dispuesto que el martes 26 del actual, a las diez de la mañana, se proceda a la subasta de los cajones y puestos desalquilados en el mercado de la Esperanza.

En el Gobierno militar se ha recibido una real orden del ministerio de la Guerra, prorrogando hasta fin de enero las licencias trimestrales que actualmente disfrutaban los individuos del ejército.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés
A 20 PESETAS SE VENDEN EN
LA GRAN ANTILLA
Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ayer fué recogida por la guardia municipal una muestra de leche de la que vendía una mujer llamada Dionisia Cobo. Analizada por el químico municipal resultó estar ahudada la leche con el quince por ciento de agua.

La vendedora fué denunciada.

Telegramas detenidos

De Coruña.—Vial, por Comisaria, Navarra.
De Coburgo.—Manuel Otero, fonda Vizcaina.
De Madrid.—Jaime Esquerdo, Ruamayor, 4.

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—(Rioja Alta)
Pedid en todos los establecimientos los acreditados y finos vinos de esta Sociedad. Depósito: Muelle 28 y 29.

Ayer se nos facilitó la siguiente nota: «Habiendo denunciado uno de los diarios locales la existencia de un caso de viruela en la casa donde está instalada la escuela de niños segunda del Centro, de la que el maestro, según parece, ha clausurado las clases fundándose en este motivo, se giró ayer una visita a la citada casa por el personal técnico del excelentísimo Ayuntamiento que, poco después, se personó en la Alcaldía para manifestar al señor alcalde que no solo no existía allí caso alguno de viruela, sino ni siquiera de enfermedad alguna sospechosa.

En consecuencia, el señor alcalde pondrá en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública la absoluta falta de fundamento de la alarma producida por la caprichosa noticia que apareció facilitada por el mencionado maestro.»

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"
Primera Alameda, 10 y 12
Sesiones desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos de tres a diez de la noche.

ULTIMAS NOVEDADES
Entrada, 25 céntimos.—Preferencia, 40

Sección marítima

Situación de los vapores de la Compañía VASCO-CANTÁBRICA de navegación:

Uribitarte.—Salió de Bilbao el 17, para Maryport.
Aape.—Llegó el 8 á Bilbao; cargará para Tyne Dock.
Maliako.—Llegó á Newcastle el 13; cargará para La Rochelle.
Sardineru.—Llegó á Bilbao el 15; cargará para Dunkerque.
Mouvo.—Salió de Bilbao el 21, para Tyne Dock.
Izaro.—Llegó el 20 á Bilbao; cargará para Newport.

COMPANIA MONTAÑESA
Astillero.—Llegó á Rotterdam el 17; procederá á Santander.
Camargo.—Llegó á Santander el 18; cargará para Sunderland.
Matienzo.—Llegó á Santander el 18; cargará para Troon.

San Salvador.—Llegó á Santander el 16; cargará para Rotterdam.
Peña Roctas.—Reparando en Rotterdam.

COMPANIA SANTANDERINA
Peña Angustina.—En Newcastle.
Peña Cabarga.—Salió el 22 para Newcastle.

Peña Castillo.—Llegó el 17 á Santander.
Peña Sagra.—Llegó el 19 á Santander.

COMPANIA DEL VAPOR ESLES
Esles.—En Santander.

REGALOS

A 12 pesetas cadena y reloj de acero para señora, con iniciales y estuche; á 15, de plata; á 20, de fantasía, con esmalte, dibujos y perlas; á 25, de oro bajo; á 35, de oro ley 18 quilates.

Relojes para chico á 12 pesetas; á 15, 20 y 25, planos y extraplano, con una cadena colgante de regalo.

Relojes de caballero desde 6 pesetas; Roskopf y Bachschmid, á 28; Longines, á 30; Omegas, á 33; Waltham, á 35 y 40, y otras clases á precios ventajosos; de platinó, á 35; en oro bajo, á 60; en oro 18 quilates, 100.

Relojes de pared á 10 pesetas; con despertador, muy elegantes, á 12; con campana, á 18; de 15 días cuerda, á 28, y modernistas de todos los gustos.

Despertadores, á 4 pesetas 50 céntimos. 400 relojes de oro 18 quilates con pedrería fina de la más alta novedad; gran ocasión, á mitad de precio.

Relojería de Angel Suero, Muelle, núm. 1

—La vida es corta.—
(¿Por qué pasarla con dolores?)
Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott Excelsior

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.

Pídanse al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11, tiene demostrado que es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID		Día 21	Día 22
Interior serie	F	79 45	79 45
	E	79 50	79 45
	D	79 55	79 60
	C	79 90	79 90
	B	79 50	79 95
	A	79 50	79 95
	G y H	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	F	98 65	98 55
	E	00 00	00 00
	D	98 65	00 00
	C	98 75	98 60
	B	98 80	98 65
	A	98 85	98 75
Azucareras.—Acciones preferentes.		00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.		39 00	00 00
Obligaciones.		97 00	97 00
Cédulas al 4 por 100.		101 00	101 00
Cédulas al 5 por 100.		000 00	000 00
Banco de España.		423 00	423 00
Tabacaleras.		386 00	386 00
Banco Hipotec. Americano		131 00	131 00
Francos.		27 50	27 15
Libras.		31 98	31 92
Interior, fin.		79 50	79 45
Exterior en París.		91 62	91 05
Telegrama de Bénard y C.ª			

DE BARCELONA	
Barcelona 22—7 t.	
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100.	102 50
Interior 4 por 100.	79 475
Exterior, estampillado, cambio de París.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Almansas 5 por 100.	104 00
Arizas 5 por 100.	105 00
Banco Hispano Colonial.	162 80
Acciones Norte de España.	42 70
Orenses.	28 95
Madrid, Zaragoza y Alicante.	75 80
París.	27 30
Londres.	31 95
Obligaciones Norte España, 1905.	00 00
Azúcares, obligaciones.	00 00

DE BILBAO

22 diciembre.
Minas de Cala, 114; al próximo, 114.75.
Ferrocarriles Norte de España, obligaciones de 1905, 89.95.
Unión Española de Explosivos, 273.
Altos Hornos de Vizcaya, 230.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales
DÍA 22 DE DICIEMBRE
Cotización del Colegio de corredores
Deuda Interior, pesetas 10.000 á 79/70 por 100.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 47.500 á 115/65 por 100.
El adjunto de turno, Galo S. de Murua.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LAS CORTES

SENADO

Abre la sesión á las 3'50 el señor López Domínguez.

El señor Guzmán Rodríguez se lamenta de que hayan sido suspendidos los concejales del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia).

Pide el expediente para explicar acerca de este asunto una interpelación.

El señor Trujillo pregunta al ministro de la Guerra su opinión acerca de la creación de los terceros batallones de montañas.

Pide uno para Cáceres por su proximidad á la frontera portuguesa.

El ministro de la Guerra contesta diciendo que tendrá en cuenta la petición si llegara á crear dichos batallones.

Rectifican ambos oradores. Se entra en la orden del día. Son proclamados senadores los señores Luque y Segura, por Palencia y la Universidad de Granada, respectivamente.

Juran el cargo los señores Luque y Canalejas (don Luis)

Los presupuestos
El señor Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra del presupuesto de Estado.

Se ocupa del personal consular. Censura que el cargo de primer secretario de la Embajada de París se convierta en consejero.

Pide que se economice la representación que tiene España en la Isla de Cuba.

Se muestra partidario de que se establezcan consulados en Bolivia, Brasil y Paraguay, para que los emigrantes españoles puedan ser atendidos.

Se extiende en importantes consideraciones sobre los intereses de España en la costa del Mediterráneo, especialmente en Marruecos.

El discurso del señor Rodríguez Sampedro causó un excelente efecto en la Cámara, siendo aquél muy felicitado por todos los senadores.

Le contesta el señor Pulido. Rectifica el señor Rodríguez Sampedro.

Este insiste en lo que anteriormente ha manifestado.

Interviene en el debate el señor Sánchez Román.

Rectifica nuevamente el señor Rodríguez Sampedro.

También interviene en el debate el señor Labra.

Este censura la forma en que se discuten los presupuestos.

Habla otra vez el señor Rodríguez Sampedro.

Se aprueba la totalidad. Se levanta la sesión.

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las 2'30.

Ruegos y preguntas
El señor Pí y Suñer pregunta al Gobierno el estado en que se hallan nuestras relaciones comerciales con Italia.

Pide que se ulimen con urgencia los tratados comerciales.

El señor Isabal censura la falta de puntualidad con que se efectúa el pago de las dietas á los jurados y testigos.

El señor Martín Sánchez insiste en la necesidad de la formación del catastro.

El señor Rahola enumera los muchos perjuicios que causa al comercio español la ruptura de relaciones comerciales con Italia.

Pide el señor Alegret que el ministro de Fomento se ocupe de los caminos vecinales de Tarragona.

El señor Rancés pide algunas mejoras para las islas Canarias.

califica de atentado inicu los sucesos de Sevilla.

Dice que en ellos no han tenido parte los republicanos, pues atribuirseles á estos sería deshonrarlos.

Asume la responsabilidad de los actos de sus amigos y termina pidiendo que sean castigados los culpables.

El ministro de la Gobernación explica las causas de los sucesos y trata de quitarles importancia.

Asegura también que las autoridades judiciales cumplen con su deber.

El señor Ferrero Carmona interrumpe.

El señor García (don Jesús) dice que es censurable el que se hable del terror republicano.

El diputado por Almería continúa su discurso y da lugar á un pequeño incidente, en el que toman parte varios diputados.

Protesta el señor García de que se haya dicho que los republicanos tratan de imponerse por el terror cuando carecen de medios de lucha.

El señor Domínguez Pascual dice que aunque la Comisión provincial de Sevilla haya cometido una injusticia, ésto no da derecho para atropellar á los ciudadanos.

El ministro de la Gobernación asegura que en el caso de que se repitan los sucesos se procederá con todo rigor, haciéndose un ejemplar castigo.

Protesta nuevamente de los sucesos el señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor Nougues le interrumpe.

El señor García habla otra vez y trata del caciquismo en Sevilla.

Pide que se haga justicia.

El ministro de la Gobernación promete traer á la Cámara el expediente sobre incapacidad de los concejales.

Presupuesto de ingresos
Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Silvela defiende una enmienda pidiendo la rebaja de los descuentos que sufren los sueldos de los empleados.

Se adhiere á esta petición el señor Soriano.

Dice que con los millones que cobran los poseedores de papel estampillado se podrían enjugar muchas lágrimas.

El señor Silvela, accediendo á los ruegos que le dirige el señor Moret, retira la enmienda.

El señor Morote retira otra enmienda referente á los derechos reales y mandas piadosas.

Se aprueban los artículos de la sección primera.

El señor Alegret hace algunas observaciones en la sección segunda.

Pide el señor Isabal algunas explicaciones sobre la Comisión magna encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Le contesta el presidente del Consejo.

Asegura que la Comisión terminará sus trabajos antes del primero de Marzo.

Se aprueban definitivamente dos secciones que quedaban.

Se declara urgente el que pase el presupuesto de ingresos al Senado.

Otros asuntos
Se pone á votación el acta de Santa María de Ordenes y es aprobada.

Es proclamado diputado el señor Aller.

Vacaciones parlamentarias

Se suscita la cuestión de las vacaciones parlamentarias.

El señor Maura se muestra partidario del pronto despacho de los asuntos que tiene pendientes la Cámara, aunque para ello sea preciso apelar á la sesión permanente.

El señor García Alif se declara enemigo de la concesión de las vacaciones.

Cree el señor Salmerón que aprobados los presupuestos queda ya cumplido el precepto constitucional.

El señor Noedal achaca las frecuentes crisis ministeriales á cuanto ocurre.

Declara

BODEGAS DE VIRO
J. DE UZCUDUN
 EN SANTANDER
 PABILLAS, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
 VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 pesetas, que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

la reforma de la ley de alcoholes y de la del timbre.

También llevó los decretos pidiendo la concesión de suplementos de crédito.

El señor Salvador no leyó los proyectos porque faltaba aún el último algunos detalles.

Proponiendo el descanso

El señor Moret conferenció con los jefes de las minorías para tratar con ellos de la aprobación del presupuesto de ingresos y de la de casi todos los de gastos.

Pretendía el señor Moret que quedasen aprobados en las sesiones de hoy y de mañana, á fin de cerrar las Cámaras durante una quincena.

Dijo el señor Moret que si había des-acuerdo tendrá las Cortes abiertas hasta el día 31.

Robos sacrilegos

Comunican de Valencia que durante la última noche han sido robadas las iglesias de Mediana y Godelleta.

Los ladrones se llevaron objetos de gran valor

Se desconoce quienes sean los autores de estos robos sacrilegos.

La fábrica de tabacos

Telegramas de la misma procedencia que el anterior dan cuenta de que en aquella capital reina una excelente impresión acerca de la tramitación que se sigue para la construcción de la fábrica de tabacos.

El alcalde, señor Llagaria, es objeto de unánimes elogios.

Añaden los telegramas que en Valencia está lloviendo con grande insistencia.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 23—3 m.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

—Ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase á don Luis Eras.

—Iden de segunda á don Juan Angel Madariaga.

—Creando en el Ministerio un Negociado para los abogados que asesoran al ministro y á los directores generales.

Los presupuestos

Han llegado ya al Senado los presupuestos de ingresos.

El Centro Castellano

La Junta gestora del Centro Castellano invita á todos los nacidos y ha-cendados de la provincia de Santan-der á que asistan á una reunión que se celebrará el domingo.

Los pósitos.—Trabajos de Redonet

Ha sido muy elogiado don Luis Redonet por el luminoso informe que ha redactado en la ponencia sobre los pósitos.

La boda de la infanta.—Los grandes de España.—Preparando festejos

En la Mayordomía de Palacio se han reunido todos los grandes de España.

El objeto de la reunión fué el acordar la forma en que han de solemnizar la boda de la infanta María Teresa.

Actor fallecido

A las seis y media de la tarde de ayer falleció el notable actor señor Riquelme.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos artísticos, pues el finado contaba con muchas simpatías.

La casa mortuoria ha sido visitadísima.

Nombramiento honorífico

El conde de Romanones ha recibido el nombramiento de coronel honorario del batallón de voluntarios de la Libertad, de Valencia.

En breve le será enviado el uniforme y la insignias.

La Comisión de presupuestos.

—El de Gobernación.—Ligeras modificaciones

La Comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el presupuesto parcial de Gobernación.

Se introducen en él algunas ligeras modificaciones.

En ellas se incluye el sueldo de los

gobernadores de Madrid y Barcelona y la concesión de varios créditos.

Por el alma de Sacanell.—Solemnes funerales.—La concurrencia.

En la iglesia de San Ignacio se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de don Joaquín Sacanell. Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidieron el duelo los señores Barrio y Mier, general Nájera, marqués de Cerralbo y Bolaños

Asistió también la familia del finado y los señores Feliú, Llorens, Vázquez Mella y otros significados carlistas.

Del círculo carlista había también una representación.

En honor de Soriano.—El banquete.

Anoche se sirvió en el Hotel Inglés un espléndido banquete en honor del señor Soriano.

El banquete estuvo muy concurrido.

Asistieron diputados, senadores, literatos y periodistas.

El señor Arminán pronunció varias frases de elogio para la Comisión organizadora.

El señor Soriano agradeció mucho el homenaje de cariño que se le tributaba.

Una reyerta.—Un muerto.—Heridos graves.—Detenciones

Dicen de Segorbe que en el vecino pueblo de Candel se suscitó una reyerta entre aquel vecindario.

De ella resultó un muerto y varios heridos graves.

La guardia civil practicó algunas detenciones.

Como los ánimos continuaban muy excitados, la guardia civil ha quedado concentrada.

Accidente del trabajo

Comunican del Ferrol que el obrero Máximo Pérez ha muerto á consecuencia de una descarga eléctrica.

La agonía fué terrible.

Niña carbonizada

Dicen también del Ferrol que una niña de 19 meses ha muerto carbonizada.

Los padres la habían dejado al cuidado de una hermanita también de corta edad

Criminales detenidos

De Gibraltar dicen que, previos los requisitos que la ley dispone, se ha verificado la extradición de los hermanos José y Antonio Bahamonde, reclamados por España, como autores del homicidio cometido en La Línea.

El "Misseno".—Escuadrilla inglesa.

Procedente de Alicante ha fondeado en el puerto de Málaga el bergantín italiano *Misseno*.

En Málaga es esperada una escuadrilla inglesa.

Un desgraciado

Un viajante llamado Pedro Rodríguez se ha arrojado por el hueco de la escalera de la fonda donde se hospedaba.

Dando instrucciones

El subsecretario de Gobernación conferenció anoche extensamente con el Gobernador de Sevilla, á quien dió instrucciones acerca de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Un estreno

En Apolo se estrenó anoche «El iluso Cañizares», letra de los señores Arniches, García Alvarez y Casero, música de Valverde (hijo) y Calleja.

La obra no agradó por completo al público, cuya opinión se dividió al terminar la representación.

Extranjero

Telegrama del Czar.—Un rumor

Dicen de San Petersburgo que el czar ha teleografiado á los granaderos de Rostoff exhortándoles á que continúen leales.

Corre el rumor en San Petersburgo de que los insurrectos han tomado importantes plazas, matando á numerosos funcionarios de las provincias bálticas, que están aterrorizadas.

De Riga

Los revoltosos obedecen ciegamente á sus jefes.

Están perfectamente organizados.

No tienen comunicación telegráfica con San Petersburgo.

Los trenes

Las más importantes líneas férreas de Rusia están paradas, pues se ha suspendido la circulación de los trenes.

La revolución en los campos.—

Contra los israelitas

En la Rusia meridional se suceden los sucesos promovidos por los obreros del campo.

Los campos están completamente arrasados.

Continúa la hostilidad contra los israelitas.

Estos se encuentran impotentes para defenderse.

Carecen de armas, las cuales les fueron arrebatadas por los enemigos, previa una horrible matanza.

Francia y el Vaticano.—El Libro Blanco.

Comunican de Roma que en breve se publicará por el Vaticano el «Libro Blanco».

Contiene los documentos dirigidos á Francia por la Santa Sede.

Constará de tres partes: la cuestión del «Nobis nominant», el viaje de Loubet y la dimisión de los Obispos de Laval y Dijón.

Recepción en el Vaticano

Mañana recibirá el Papa á los Cardenales que componen el Sacro Colegio.

En el discurso que pronunciará el Papa no aludirá á la separación de la Iglesia del Estado en Francia.

Los Reyes de Portugal.—Llegada á Lisboa

Dicen de Lisboa que han llegado á aquella capital los Reyes y su séquito. Eran esperados por la real familia, el Gobierno y las autoridades.

En las calles se aglomeraba un numeroso gentío.

Las tropas cubrían la carrera. Los reyes fueron aclamados.

El pan español

El Gobierno lusitano ha autorizado la entrada de enormes cantidades de pan español, para abastecer de este alimento á los pueblos fronterizos.

Contra un presidente.—Un atentado

Comunican de Santa Fé de Bogotá que ayer fué víctima el presidente Reyes de un criminal atentado.

“Modus vivendi”—Concesión de prórroga

El Consejo nacional de Berna ha autorizado al Consejo federal para que prorrogue el «modus vivendi» con España, á condición de que la prórroga no puede exceder del primero de julio de 1906.

El “Vesubio,” en erupción

Dicen de Nápoles que el *Vesubio* se halla en erupción.

El cráter ha arrojado yerbas y otras materias.

El humo forma en la corona un aspecto fantástico.

Rusos que huyen

De Viena participan que siguen llegando miles de rusos que huyen de su país.

La frontera está atestada de fugitivos.

Entre éstos figura el novelista Sienkiewich.

Destrucción

Elisabethpol ha sido destruída. Los revolucionarios incendiaron la ciudad.

Anarquía general

También se han valido del incendio los revolucionarios de Batoum, donde la anarquía es general.

Banco asaltado

En Varsovia los anarquistas han invadido el Banco, llevándose dos mil rublos.

En Moscou

En esta ciudad se han hecho numerosas detenciones.

La vida se hace imposible, pues falta hasta la luz.

Se cometen infinidad de asesinatos. Las escenas son hasta tal punto horribles que se hace imposible su narración.

El público se agolpa ante las carnicerías y las tiendas de comestibles, arrebatando los géneros.

La conferencia internacional

Dicen de París que que los Gobiernos francés y alemán, se hallan

hace días en constante comunicación acerca del punto en donde se celebrará la conferencia sobre Marruecos; y aunque la opinión general es que Algeciras es insustituible, hay razones que justifican la intranquilidad de los Gobiernos, y es creencia general entre personas bien informadas en estos asuntos, que otra población española será la que sustituya á Algeciras, siendo Madrid la que cuenta con mayores probabilidades.

Para solucionar este extremo se reunió ayer el Gabinete, sin tomar acuerdo definitivo.

La próxima reunión se celebrará el 29 de diciembre.

Cuestión arreglada

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo, monsieur Rouvier expuso que la disputa franco-venezolana se había arreglado según los deseos de Francia, retirando el presidente señor Castro la nota de la protesta del Gobierno francés.

Huelga general

Comunican de San Petersburgo que la «Unión de las Uniones» ha aprobado la inmediata declaración de una huelga general.

«El Despacho Central» y el «Comité de la Unión de las Uniones» han hecho un llamamiento á todos sus asociados para que movilicen sus fuerzas y estén preparados para tomar parte en la huelga, en el momento que ésta sea declarada.

Los extranjeros en Shangai

Se reciben noticias alarmantes de la situación de los extranjeros en Shangai

Los misioneros anglicanos de Lou-Tchao-Hou-Tchao y Hau-Tchao han sido llamados á Shangai.

El *Morning Post*, de Londres, ha recibido el siguiente telegrama de Shangai:

«Las autoridades alemanas han telegrafiado á la escuadra que se halla actualmente en Manila para que se dirija á Shangai.

Se espera de un momento á otro la llegada de las tropas alemanas que se hallan en Ting-Lao.

La impresión reinante es que Alemania quiere resurgir en estos días incidentes para reconcentrar en Shangai importantes fuerzas y demostrar así su prestigio.

Si la situación no mejora se proclamará hoy el estado de sitio.

Han llegado los buques de guerra americanos *Baltimore* y *Vilalobos* y es esperado el crucero inglés *Audrmed.*»

MENCHETA.

DE BILBAO

Bilbao 23—3'35

La Juventud Vasca.—Procesamiento y prisión.—Libertad de Arluçaga

Ayer prestó declaración ante el Juzgado la Junta directiva de la Juventud Vasca.

El juez ha decretado el procesamiento y prisión de todos los individuos que componen la Junta.

De la prisión podrán librarse si depositan 5.000 pesetas de fianza cada uno.

El señor Arluçaga que, conforme les telegrafió, se hallaba en la cárcel, ha sido puesto en libertad provisional mediante fianza de 10 000 pesetas y con obligación de presentarse todos los días en el Juzgado.

Arluçaga fué el que pronunció el discurso en la fiesta conmemorativa de la batalla de Arrigorriaga y que contenía conceptos mortificantes para la patria.

Bilbao 23—3,40 m.

Las corridas de agosto

Anoche se reunió la comisión que entiende en la organización de las corridas de toros que han de celebrarse en el mes de agosto

Se acordó celebrar cinco corridas. Torearán: *Mechaquito*, cuatro; *Fuertes*, cuatro; *Bombita*, cuatro; *Cocherito de Bilbao*, dos; *Montes*, dos.

EL CORRESPONSAL.

PARA REGALOS

hay un gran surtido en cromos, esculturas, estampas religiosas, cuentos morales, libros usados, relojes de caballero y señora, cadenas, tarjetas postales y calendarios de pared, bolsillo y bufete en el establecimiento de molduras establecido en la calle de la

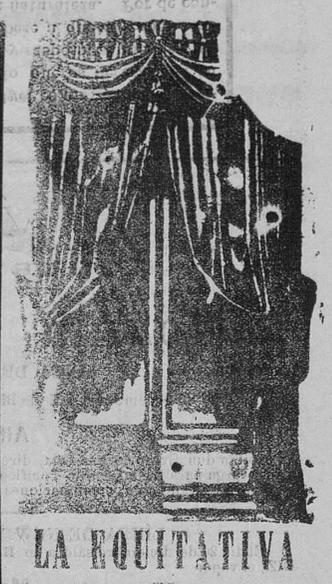
Compañía, 2 (frente á la Iglesia)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, náuseas, vómitos, gases del estómago, acidez, hinchazón, digestión con dificultad y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, después de tomar 60 años de experiencia, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS

Preparado en el Laboratorio de Farmacia de la Universidad de Madrid.



LA RQUITATIVA

Gran almacén de muebles de P. Mata y C.

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, número 1

Subasta voluntaria

Se hace de varias fincas rústicas en Heras, que pertenecieron á don Juan Cagigas Presmanes, bajo el tipo de 1.900 pesetas.

La subasta tendrá lugar el 3 de enero de 1906, á las doce de la mañana, en la Notaría de don Higinio Camino de la Rosa, Atarazanas, 3, 3.º (Santander), donde se hallan de manifiesto los documentos necesarios.

CESÁREO ORTIZ

REGALA á sus CLIENTES LOTERÍA para NAVIDAD y Catálogos que distraen y enseñan á economizar dinero. Visítad sus establecimientos. VELASCO, 5, y HERNÁN-CORTÉS, 8 SANTANDER

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. **Pérez del Molino y C.**, droguerías; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Minas Complemento

Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de doce y media pesetas contra cupón número 6 para el completo del interés anual que determina el número 1.º del artículo 36 de los Estatutos; cuyo pago se efectuará desde el día 23 del corriente mes en los Bancos Mercantil y de Santander, y en el domicilio social, Muelle, número 22.

Así mismo, de acuerdo á lo que establece el artículo 35 de los Estatutos, ha acordado la amortización de ciento cincuenta acciones con cupón número 7 y siguientes, á cuyo efecto se avisa á los señores accionistas, que hasta las once de la mañana del día 29 del presente mes, se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones que deberán hacer en pliegos cerrados, los cuales serán abiertos públicamente inmediatamente después de aquella hora, reservándose el Consejo aceptar las que considere más ventajosas ó rechazarlas todas.

Santander 14 de diciembre de 1905.—El secretario, Bernabé Toca.

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Valuce

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222

JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Balnearios. Ventas al contado y á plazos.

SEÑORA VIUDA OPRECE SUS SERVICIOS VIVOS como ama de gobierno ó señora de compañía dentro ó fuera de la capital. En la administración de este periódico, informarán.

SOLAR Y MATERIALES

Durante ocho días estarán á la venta el solar y los materiales que pertenecieron á la finca llamada «Campo del Recreo», propiedad de don Segundo Cueto, en la segunda playa del Sardinero. De las condiciones de venta informarán en casa de don Segundo Sánchez, al lado de dicha finca.

Para comer bien y barato

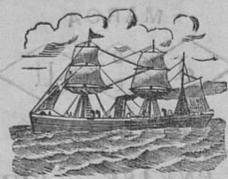
en la **NUEVA SUIZA**, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Perales ingertos, clase primera, á dos reales.—Frut

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

Para **Buenos Aires y Montevideo** saldrá el día 21 de diciembre el magnífico vapor

Allemania

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Córdoba
admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.	Pesetas 195	Incluso impuestos.
Veracruz y Tampico.	235	
Buenos Aires y Montevideo.	250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 103**

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tés y Sopas

Caramelos del **Quijote**, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 365 personas; Idem "hombres célebres, 350 retratos, Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus **Bombones** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajes y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un album vacío, dándose la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: **D. Ignacio Portilla, Muelle, 22.**

Ramón Escalante

Horticultor Floricultor
SANTANDER
Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbutos de sombra y de adorno.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Remite catálogos ilustrados.

PRECIOS MÓDICOS



El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los únicos y el mejor reconstituyente.

Con hechos probados desde 1902 á 1905



Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

Linimento Alonso Ojea para caballos

Es el mejor regigatorio y resolutivo y el más activo y económico de cuantos se conocen. Obra á las dos horas.

Se garantizan sus efectos y actividad.

NO DESTRUYE NUNCA EL PELO NI DEJA LA MÁS LEVE MARCA EN LA PIEL

Inventado en 1864, su éxito ha sido siempre creciente, sin que otro alguno no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía.

YÉNESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito Central: **J. URIACH Y COMPAÑÍA, Muelle, 20.—BARCELONA**



de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES)
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG & C^o, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS**

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto

Garantía absoluta

Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN

Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

Instalación general

GRAN VÍA, 22, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado
El remedio de las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaz: las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, París y Las Principales Boticas.



Para abreviar y EVITAR la RECURSIVIDAD de la **GOTA - RUMATISMO** algunas tomas diarias de **PIPERAZINA MIDY**

El remedio más eficaz para curar la **GOTA** y el **RUMATISMO** en sus formas crónicas.

El remedio más eficaz para curar la **GOTA** y el **RUMATISMO** en sus formas crónicas.

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de aparatos y lista: de 9 de la mañana á 1:30 de la tarde y de 3:30 á 5:30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2:30 á 3:45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2:30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12:30 de la mañana.

Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 á 12:30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2:30 á 4:30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9:36. Sale para Madrid á las 17:15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18:53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7:54, y saldrá de Santander á las 18:15 para llegar á Bárcena á las 21:40.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7:45 mañana y 1:40 tarde, para llegar á Llanes á las 11:26 mañana y 4:30 tarde, y á Oviedo á las 3:52 tarde y 8:47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5:15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8:57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2:55 y otro á las 7:25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7:10 de la mañana, que llegará á las 8:08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7:15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8:10.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7:20 mañana y 3:25 tarde, que llegarán á Santander á las 9:10 mañana y 7:08 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11:45 de la mañana para llegar á Santander á las 12:46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puento San Miguel saldrá otro tren á las 1:30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2:44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7:53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7:55 de la mañana, 1:05 (correo) y 5:15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11:40 de la mañana, 4:51 de la tarde y 8:58 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5:40 de la tarde para llegar á las 7:17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7:15 (correo) y 12:15 de la mañana, y 5:10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10:53 de la mañana, 4:11 de la tarde y 8:58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7:30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9:12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8:39, 10:15 y 12:18 de la mañana, y 3 y 7:15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7:25, 9:45 y 12:20 de la mañana, y 2:30 y 6:10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7:55 de la mañana y 5:15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7:55 de la mañana, no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5:15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8:14 y 1:33 de la mañana, y á las 2:30 y 5:56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7:17 y 11:31 de la mañana y 2:36 y 5:53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9:58 de la mañana y 1:18, 4:11 y 7:36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1:15, 4:23 y 7:34 de la tarde.

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen dos vapores los días 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA**
Muelle, número 36. Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio inapreciable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.